

La Federación Evangélica continuará tomando medidas y desarrollando estrategias proactivas para sensibilizar contra las ofensas a los sentimientos religiosos y proteger la libertad religiosa de las llamadas “leyes LGBTI”



(Redacción, 02/03/2018) Uno de los temas que más **ocupan y preocupan** al liderazgo de [FE REDE*](#)

, y que se prevé será uno de los grandes desafíos en los próximos años, tiene que ver con **la gestión política**

de algunos derechos fundamentales que, bien por la presión social y mediática de poderosos lobbies, bien por una interpretación jurídica restrictiva, puedan afectar a los derechos fundamentales de libertad religiosa y de conciencia.

En los últimos tiempos hemos sido testigos de cómo se atropellan bienes protegidos jurídicamente, como son los “sentimientos religiosos” de las personas, con insultos y ofensas gratuitas, amparándose en una interpretación *sui generis* de la “libertad de expresión” y del “derecho a la información”.

"uno de los grandes desafíos en los próximos años, tiene que ver con la gestión

□

El inédito [comunicado conjunto](#) de las principales confesiones religiosas pidiendo “respeto” para los sentimientos religiosos de creyentes y no creyentes, puede haber marcado **el principio de un nuevo camino de cooperación entre las confesiones, en el marco de una estrategia pedagógica y de sensibilización social** que, poco a poco, vaya sumando adhesiones desde otros sectores de la sociedad civil comprometidos con la defensa de las libertades y los derechos humanos, dentro y fuera de España.

Otro asunto que preocupa, y mucho, a FEREDE, tiene que ver con las llamadas “**leyes LGBTI**” que, bajo el pretexto de “proteger de discriminación contra la LGTBIfobia” a las personas con una orientación sexual determinada, **exceden esa legítima voluntad “protectora” al pretender imponer sus ideas y creencias particulares al conjunto de los ciudadanos.**

Leyes presuntamente “antidiscriminatorias”, como las aprobadas en Cataluña, Madrid y [Andalucía](#), así como [la admitida a trámite en el Congreso de los Diputados a propuesta de Unidos-Podemos](#), que **parecen diseñadas no solo para proteger** a las personas de las minorías LGTBI, **sino también para discriminar, castigar y echar del espacio público a cualquier ciudadano, organización o confesión religiosa, que no se declare abiertamente “gay friendly”**, entendiendo esta condición como una adhesión total y acrítica a los postulados ideológicos del colectivo LGTBI.

Leyes presuntamente “gay friendly” discriminatorias” (...) que □ parecen diseñadas no solo

En **un documento** distribuido hace unos días por FEREDE entre las iglesias y portavoces convocados a la [próxima Asamblea del 7 de marzo](#), el secretario ejecutivo, **Mariano Blázquez, explica pormenorizadamente un conjunto de actuaciones que la Federación Evangélica viene realizando, con el fin de proteger legalmente a las iglesias** y entidades de posibles consecuencias de algunas de esas normas jurídicas que pudieran afectar a su libertad de Culto, a su identidad religiosa, o a la libre expresión de sus creencias.

Entre las principales actuaciones ya llevadas a cabo en esta materia, el Secretario Ejecutivo de FEREDE recuerda que, **fue a instancias de FEREDE** que la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, órgano consultivo del Gobierno, [creó una comisión de estudio para valorar el impacto que las leyes LGTBI puedan tener sobre el derecho fundamental de libertad religiosa](#)

.

Asimismo, Blázquez sugiere y **pedirá apoyo a la Asamblea para adoptar otro conjunto de medidas** que “de forma proactiva” puedan proteger, entre otras cosas, la libre defensa de los valores del evangelio y los beneficios del modelo bíblico de familia cristiana; a consensuar una argumentaría de comunicación en temas relacionados con la ideología de género; y a la formación de una pastoral adecuada dirigida a las personas LGTBI.

FEREDE: Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España*

Fuente: FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

. [Católicos, judíos, musulmanes y protestantes piden respeto a los sentimientos religiosos en un comunicado conjunto](#) (20/02/2018)

- [FEREDE reitera su preocupación y su posicionamiento crítico por las leyes antidiscriminación “solo para gais” tras la aprobación de la ley andaluza](#) (22/01/2018)
- [FEREDE pide a Rajoy y a los grupos parlamentarios que impidan que la Ley LGTBI se apruebe mañana en el Congreso](#) (18/09/2017)
- [La Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Gobierno aprueba estudiar el impacto de la proposición de “Ley LGTBI” a propuesta de FEREDE](#) (13/07/2017)